

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES ESCUELAS Y PROGRAMAS DE PUBLICIDAD
ACTA No. 23****ACTA ACLARATORIA**

En la ciudad de Bogotá, a los 07 días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las seis y treinta de la tarde (6:30 p.m.), se reunieron virtualmente los secretarios de asamblea, Diana Catalina Londoño, Euler Vargas y el presidente de asamblea Jairo Sojo Gómez, del pasado 14 y 15 de marzo del 2024, con el fin de aclarar y adicionar al Acta # 22 del 14 y 15 de marzo del 2024 los siguientes temas:

1. Elección y nombramiento del representante legal numeral 2.9:

Se informa que por error de transcripción del acta se omitió escribir en el Acta # 22 del 14 y 15 de marzo del 2024 que "La nueva junta directiva electa en el Acta # 22 se reunió y eligió como representante legal a la Universidad católica de Manizalez representada por el Sr Cesar Castiblanco Laurada"; Y el sr Cesar Castiblanco Laurada, acepto el cargo.

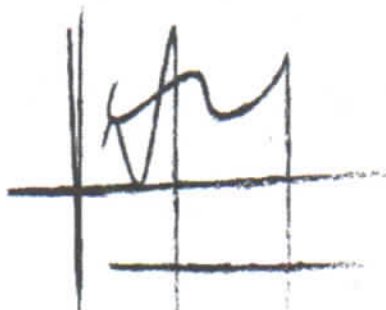
A las 7:00 p.m. se da el cierre a la reunión virtual del Acta aclaratoria, por parte del presidente de la asamblea Jairo Sojo Gómez de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.



JAIRO SOJO GOMEZ
Universidad Jorge Tadeo Lozano
Presidente de la Asamblea



Diana Catalina Londoño
Universidad de Medellín UDEM
Secretaria Asamblea.



Euler Vargas
Universidad Pontificia Bolivariana
Secretario Asamblea